

12 de diciembre 2022

Aviso MSF AF18-2022. [G/SPS/N/CRI/250](#)

Costa Rica Establece las medidas fitosanitarias para la importación de semilla para siembra de cáñamo y cannabis medicinal (Cannabis sativa).

Buenas tardes.

Se comunica, para lo que corresponda, sobre la medida notificada por Costa Rica en [G/SPS/N/CRI/250](#), el día 08 de diciembre del 2022 como Medida de facilitación de comercio.

Título del documento notificado: Resolución No 264-2022-NR-ARP-SFE, Servicio Fitosanitario del Estado, Departamento de Normas y Regulaciones, Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas. Establece los requisitos fitosanitarios para la importación de semilla de cáñamo y cannabis medicinal (Cannabis sativa) para siembra de cualquier origen.

Descripción del contenido: Establece las medidas fitosanitarias para la importación de semilla para siembra de cáñamo y cannabis medicinal (Cannabis sativa) de cualquier origen, y deja sin efecto la Resolución No. 063-2020-ARP-SFE, notificada mediante la signatura G/SPS/N/CRI/232, distribuida por la OMC el 24 de junio de 2020.

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados	Descargar	Enlace al texto completo
Costa Rica	G/SPS/N/CRI/250 Resolución No 264-2022-NR-ARP-SFE, Servicio Fitosanitario del Estado, Departamento de Normas y Regulaciones, Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas. Establece los requisitos fitosanitarios para la importación de semilla de cáñamo y cannabis medicinal (Cannabis sativa) para siembra de cualquier origen. Establece las medidas fitosanitarias para la importación de semilla para siembra de cáñamo y cannabis medicinal (Cannabis sativa) de cualquier	Descripción: Semillas de cáñamo y cannabis medicinal (Cannabis sativa) para siembra.	Es	Documento notificado (1)

origen, y deja sin efecto la Resolución No. 063-2020-ARP-SFE, notificada mediante la signatura G/SPS/N/CRI/232, distribuida por la OMC el 24 de junio de 2020.

Fechas importantes:

Fecha propuesta de adopción (día/mes/año): 16 de noviembre de 2022

Fecha propuesta de publicación (día/mes/año): 16 de noviembre de 2022

Fecha propuesta de entrada en vigor: 16 de noviembre de 2022

Texto(s) disponible(s) en:

La versión electrónica del texto normativo puede consultarse en el siguiente enlace:

https://members.wto.org/crnattachments/2022/SPS/CRI/22_8342_00_s.pdf

Para mayor detalle revisar los documentos adjuntos a esta notificación.

Atentamente,



PUNTO DE CONTACTO MSF